

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península: un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.

PERIODICO INDEPENDIENTE Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TAMPA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 45 pías; en 3.ª, 40 pías; en 4.ª, 35 pías.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 90; en 3.ª, 80; en 4.ª, 70.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 135; en 3.ª, 120; en 4.ª, 105.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 180; en 3.ª, 160; en 4.ª, 140.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 225; en 3.ª, 200; en 4.ª, 175.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 270; en 3.ª, 240; en 4.ª, 210.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 315; en 3.ª, 280; en 4.ª, 245.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 360; en 3.ª, 320; en 4.ª, 280.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 405; en 3.ª, 360; en 4.ª, 315.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 450; en 3.ª, 400; en 4.ª, 350.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 495; en 3.ª, 440; en 4.ª, 390.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 540; en 3.ª, 480; en 4.ª, 420.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 585; en 3.ª, 520; en 4.ª, 455.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 630; en 3.ª, 560; en 4.ª, 490.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 675; en 3.ª, 600; en 4.ª, 525.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 720; en 3.ª, 640; en 4.ª, 560.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 765; en 3.ª, 680; en 4.ª, 595.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 810; en 3.ª, 720; en 4.ª, 630.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 855; en 3.ª, 760; en 4.ª, 665.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 900; en 3.ª, 800; en 4.ª, 700.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 945; en 3.ª, 840; en 4.ª, 735.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 990; en 3.ª, 880; en 4.ª, 770.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 1035; en 3.ª, 920; en 4.ª, 805.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 1080; en 3.ª, 960; en 4.ª, 840.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 875.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 1170; en 3.ª, 1040; en 4.ª, 910.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 1215; en 3.ª, 1080; en 4.ª, 945.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 1260; en 3.ª, 1120; en 4.ª, 980.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 1305; en 3.ª, 1160; en 4.ª, 1015.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 1050.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 1395; en 3.ª, 1240; en 4.ª, 1085.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 1440; en 3.ª, 1280; en 4.ª, 1120.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 1485; en 3.ª, 1320; en 4.ª, 1155.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 1530; en 3.ª, 1360; en 4.ª, 1190.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 1225.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 1620; en 3.ª, 1440; en 4.ª, 1260.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 1665; en 3.ª, 1480; en 4.ª, 1295.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 1710; en 3.ª, 1520; en 4.ª, 1330.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 1755; en 3.ª, 1560; en 4.ª, 1365.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 1400.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1845; en 3.ª, 1640; en 4.ª, 1435.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1890; en 3.ª, 1680; en 4.ª, 1470.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1935; en 3.ª, 1720; en 4.ª, 1505.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1980; en 3.ª, 1760; en 4.ª, 1540.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 1575.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 2070; en 3.ª, 1840; en 4.ª, 1610.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 2115; en 3.ª, 1880; en 4.ª, 1645.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 2160; en 3.ª, 1920; en 4.ª, 1680.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 2205; en 3.ª, 1960; en 4.ª, 1715.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 1750.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 2295; en 3.ª, 2040; en 4.ª, 1785.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 2340; en 3.ª, 2080; en 4.ª, 1820.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 2385; en 3.ª, 2120; en 4.ª, 1855.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 2430; en 3.ª, 2160; en 4.ª, 1890.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 1925.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 2520; en 3.ª, 2240; en 4.ª, 1960.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 2565; en 3.ª, 2280; en 4.ª, 1995.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 2610; en 3.ª, 2320; en 4.ª, 2030.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 2655; en 3.ª, 2360; en 4.ª, 2065.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 2400; en 4.ª, 2100.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 2745; en 3.ª, 2440; en 4.ª, 2135.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 2790; en 3.ª, 2480; en 4.ª, 2170.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 2835; en 3.ª, 2520; en 4.ª, 2205.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 2880; en 3.ª, 2560; en 4.ª, 2240.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 2600; en 4.ª, 2275.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 2970; en 3.ª, 2640; en 4.ª, 2310.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 3015; en 3.ª, 2680; en 4.ª, 2345.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 3060; en 3.ª, 2720; en 4.ª, 2380.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 3105; en 3.ª, 2760; en 4.ª, 2415.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 2800; en 4.ª, 2450.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 3195; en 3.ª, 2840; en 4.ª, 2485.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 3240; en 3.ª, 2880; en 4.ª, 2520.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 3285; en 3.ª, 2920; en 4.ª, 2555.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 3330; en 3.ª, 2960; en 4.ª, 2590.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 3000; en 4.ª, 2625.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 3420; en 3.ª, 3040; en 4.ª, 2660.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 3465; en 3.ª, 3080; en 4.ª, 2695.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 3510; en 3.ª, 3120; en 4.ª, 2730.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 3555; en 3.ª, 3160; en 4.ª, 2765.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 3200; en 4.ª, 2800.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 3645; en 3.ª, 3240; en 4.ª, 2835.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 3690; en 3.ª, 3280; en 4.ª, 2870.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 3735; en 3.ª, 3320; en 4.ª, 2905.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 3780; en 3.ª, 3360; en 4.ª, 2940.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 3825; en 3.ª, 3400; en 4.ª, 2975.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 3870; en 3.ª, 3440; en 4.ª, 3010.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 3915; en 3.ª, 3480; en 4.ª, 3045.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 3960; en 3.ª, 3520; en 4.ª, 3080.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 4005; en 3.ª, 3560; en 4.ª, 3115.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 3600; en 4.ª, 3150.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 4095; en 3.ª, 3640; en 4.ª, 3185.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 4140; en 3.ª, 3680; en 4.ª, 3220.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 4185; en 3.ª, 3720; en 4.ª, 3255.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 4230; en 3.ª, 3760; en 4.ª, 3290.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 4275; en 3.ª, 3800; en 4.ª, 3325.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 4320; en 3.ª, 3840; en 4.ª, 3360.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 4365; en 3.ª, 3880; en 4.ª, 3395.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 4410; en 3.ª, 3920; en 4.ª, 3430.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 4455; en 3.ª, 3960; en 4.ª, 3465.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 4000; en 4.ª, 3500.

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 — Jueves 20 de Julio de 1922 — Apartado Correos, núm. 56 — No se devuelven los originales

La estatua de don Miguel Moya

Homenaje nacional

La cariñosa y entusiasta acogida que en todas partes encuentra la suscripción pública para levantar un monumento que perpetúe la memoria del que fué maestro de los periodistas españoles, don Miguel Moya, pone de relieve un noble sentimiento nacional que es el más alto homenaje que puede tributarse a un hombre ilustre. No podía caer en el vacío una iniciativa tan patriótica. G. orificar la figura de los hombres representativos que fueron útiles a su país en cualquiera de las actividades de la inteligencia, es hacer patria, porque es así como el espíritu de la raza se purifica y robustece. Don Miguel Moya, que tuvo del periodismo un noble concepto y de la política una concepción ideal, representa un período de la vida española y encarna los más positivos valores morales de nuestra raza. No disminuye el relieve de su figura a medida que el tiempo transcurre. Por el contrario, cada día nos encontramos más estrechamente ligados a la memoria del que nos dejó las claras huellas de su inteligencia y la admirable en su honradez y de su caballería. No puede extrañarnos que desde el primer momento se acogiera en todas partes con verdadera devoción la iniciativa de levantar una estatua a don Miguel Moya, sinceo homenaje de un país a uno de sus hombres más eminentemente representativos. La suscripción nacional, tal como se desarrolla, ofrece el edificante espectáculo de una generosa ejemplaridad pública. De todas las ciudades españolas, de todos los rincones del país, llegan donativos a la comisión organizadora. Se asocian al homenaje lo mismo las grandes poblaciones que los pequeños pueblos. Y no son exclusivamente las clases intelectuales las que prestan su concurso entusiasta a la ejecución del proyecto. Son todos los elementos de la sociedad, desde las

De la Universidad

El Rector de la Universidad, ha recibido dos telegramas del Subsecretario de Instrucción pública y del Interventor de la Ordenación de pagos, en los que se le ordena que por acuerdo del Ministerio de Hacienda, remita "nómina personal" este mes, acreditando únicamente haberes por concepto suelto excluyendo gratificaciones, remuneraciones, retribuciones, residencias, dietas, etcétera, debiendo seguir figurando el nómina los perceptores por estos conceptos, sin acreditarse cantidad hasta que se publique la ley económica, y entonces los interesados cuyas gratificaciones no hayan sido suprimidas, las percibirán en la próxima nómina de Agosto, juntamente con las que les correspondan del corriente mes.

Lea usted

El Liberal de Madrid

Concurso Internacional de telegrafía práctica. Para tomar parte en el concurso internacional de telegrafía práctica que ha de celebrarse en Berlín del 18 al 20 de Agosto próximo, ha sido designado, previo examen, concurso de prueba, en Madrid, el distinguido oficial del Cuerpo de Telegrafistas de la sección de Granada, don José Jiménez Canito, que ha obtenido el número 4 en la prueba del aparato Morse y una brillante calificación en la de "Hugues". El señor Jiménez Canito, es uno de los funcionarios que más honran al país por su mérito y distinguido cuerpo de que forman parte por sus virtudes y talento y que, allá en Berlín, para donde marchará en breve, sabrá poner muy alto el pabellón español, tiene todas nuestras simpatías, y sinceramente le otorgamos nuestro plauso y cordial felicitación. Le deseamos feliz viaje y regreso colmado de laureos y, a sus excelentes disposiciones bien manifiestas.

Rogamos a nuestros suscriptores que se ausenten el verano de Granada, participen a esta Administración el punto de su residencia para servirles el periódico sin aumento alguno.

Sección judicial

Desahucios para hoy. Sala de vacaciones. Juzgado de Ujijar. Contra José Antonio Padilla Rubio, por lesiones, abogado, señor Marry; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, Sr. Valverde. Juzgado de Guadix. Contra Germán Zarita Peraltá, por disparo y lesiones; abogado, señor Moscoso; procurador, señor Cano, secretario, señor Valverde. Pleito. En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Campillos (Málaga) entre don Joaquín Guerrero Palacios con don Primitivo Lara García, sobre liquidación de contrato de aparcería. Licencia. Se han concedido noventa días de licencia al juez municipal de Casa Bermeja, don Diego J. Bolaños Sánchez. Jubilados. Ha sido jubilado el presidente de esta Audiencia provincial, don Antonio Abellá. También ha sido jubilado el registrador de la Propiedad de Martos, don Felipe Nuñez Fernández.

En el Gobierno civil

Los obreros de La Forestal. Nos dijo ayer el Gobernador civil, tenía noticias de que reanudaba los trabajos la fábrica de maderas La Forestal, utilizando obreros del Centro del Ave-Maria del Tíeffo, y normalizando así la situación creada por los antiguos operarios que había en aquellos talleres. Guarda jurado herido. En ocasión de estar en la Huerta de San José término de Atarfe, propiedad de don José Fernández, el guarda jurado Antonio Martínez Perdomo, fué herido por Francisco Jiménez Martín, produciéndole varias heridas en la cabeza. La Guardia civil detuvo al agresor del guarda jurado, y éste se encuentra grave.

La escuela maternal

El alcalde señor Gil de Gibaja ha recibido el siguiente telegrama: "Director general. Primera enseñanza. A Alcalde.—Noticioso de los amables términos en que se ha servido usted ocuparse ante el Municipio de su digna presidencia y con referencia a mi modesta persona, del decreto de creación de una escuela maternal en esa capital, apresoro a significarle mi más profundo agradecimiento, reiterándole al propio tiempo las seguridades de la sinceridad del ofrecimiento que con motivo de mi estancia en esa ciudad tuve el honor de expresarle, saliendo cariñosamente. El ofrecimiento a que se refiere el señor Director de Primera enseñanza en su telegrama, es la concesión de un crédito de 25.000 pesetas para dicha escuela."

El Arzobispo

Nuestro venerable Prelado don Vicente Casanova y Marzol, pasa la temporada de verano el presente año en el palacio de la Zubia, en el que ha ordenado hacer importantes y necesarias mejoras, sobre todo en los jardines, re-estableciéndolos al hermoso estilo que antiguamente presentaba, y extirpando los cuadros dedicados últimamente a hortazas. Junto al histórico laurel de la Reina se ha colocado un artístico busto de la Reina Católica, obra del escultor granadino Naves Parejo, que está siendo muy celebrado.

Asociación provincial del Magisterio granadino

Como recordatorio y, sobre todo, para conocimiento de los maestros que, por cualquiera circunstancia, no usaran recibido el número extraordinario de Revista del Magisterio, del 5 de este mes, se hace saber que la Asamblea reglamentaria de esta Asociación tendrá lugar el día 29 del corriente y hora de las nueve de la mañana, en el local de la Escuela Normal de Maestros, con arreglo al siguiente orden del día: 1.ª, lectura de acta; 2.ª, lectura de las cuentas; 3.ª, memoria de las gestiones de la Junta Directiva permanente; 4.ª, memoria de la sección de Socorros de la Nacional; 5.ª, elección de la Permanente; 6.ª, estudio de la propuesta del señor Rincón García, referente a la fundación de un periódico; 7.ª, determinación concreta de los casos en que procede denegar o conceder el socorro provincial; 8.ª, asuntos que propongan los asambleístas. Todo socio está obligado a concurrir personalmente a la Asamblea o, en caso contrario, a enviar su delegación por escrito al vocal representante de su partido. Esta Comisión Permanente espera que los asociados cumplirán su deber.—El secretario, J. Casares.

A San Vicente de Paul

En la capilla del hospital de San Juan de Dios verificóse ayer mañana una solemne función en honor a San Vicente de Paul. Cantó la misa el capellán don Jesús Castro, y predicó elocuente sermón el superior de los Redentoristas padre Ruiz Abad.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy. Hoy se harán efectivos libramientos a don Luis Seco de Lucena, don José Pérez Fernández, don Manuel Cobo León, don Juan Hermoso, doña Paula Márquez, doña Adela Camilo de Albornoz, doña María del Milagro Durán Mirasol, doña Josefa Muñoz, don Francisco E. Fernández, don Francisco Barrenechea, señor administrador del Pinal, don Rafael Falla, señor administrador de Correos, señor jefe de Telegrafos, don Antonio Oñate, don Juan Cogollós, don Ricardo Puyol, don Miguel Castiella, don Eugenio Nuñez, don José Rodríguez, D. Francisco Blanco, don José Sánchez Corra, don Félix Castellón y señor habilitado de la Guardia civil.

Hurtos de trigo

A la Guardia civil de Alquízar, denunció Eloy Martos Machado, que le habían sido hurtados varios sacos de trigo ignorando los autores. La referida denuncia en virtud de tal denuncia practicó averiguaciones y ha detenido a Juan Ruiz Martínez, el cual se confesó autor del hecho, así como de otros varios hurtos de trigo a sus convecinos Antonio Rava y Antonio Montes Gómez. El agraciado, es de posición acomodada y esto ha motivado grandes comentarios en el pueblo. A más sabe la Guardia civil que Juan Ruiz es autor de otros hurtos de trigo a Manuel Vargas y José Cobo.

"El Defensor" en Norteamérica

Crónica de Nueva York

Al mirar la fecha en que escribo estas cuartillas, y consultarla con un almanaque Cristiano, veo que coincido con la celebración ahí de las fiestas del Corpus, que sin embargo se sienten al sentirse tan lejos. Un amable paisano, me ha enviado con la debida anticipación un programa de ellas, y las sigla día por día, y las comento con aquellos personas que las conocen, y al final de comentario siempre sigue un silencio de pena, que cuando es de día lo interrumpe secándose el grito de algún vendedor ambulante que dice cualquier necesidad, como por ejemplo: "Long Island Potatoes twelve pounds for a quarter", todo lo cual quiere decir: "patatas de Long Island, doce libras por veintidós y cinco céntimos"; pero no creen que ese pregón es con la "antofonación" y "salero" que ahí, nada de eso, con una desahución y un torrente de voz tan mal empleado, que si al mismo tiempo ladra un perro, se sabe distinguir si es el perro el que vende patatas ladrando, o un vendedor de patatas que ladra. Pero bueno, que se le ha de hacer; si por ahora no puedo salir de aquí, ni hacer que los vendedores dejen de imitar el ladrado del perro, ni que éstos cesen de remedar a aquellos cuantos ladraron... paciencia, que es la mejor consejera en estos casos, y ya que no puedo tener la dicha de disfrutar con los paisanos, de las riquísimas sotas fiestas del Corpus, que por lo menos estas cuartillas sean másafortunadas, y lleguen allá si quiera sea a la hora del trueno gordo, y vaya sea uno por lo otro.

Cumpliendo con lo que decía en el anterior, vamos a hablar un poco acerca de la mujer, y de los comentarios que de la de este país hacen la mayoría de los extranjeros, y más aún los de los países latinos. El primer lugar, ha de saber, que por lo que al trabajo se refiere, la demanda de mujeres es proporcionalmente mayor que la del hombre, aunque desde que terminó la guerra, y debido a la exagerada inmigración masculina, su demanda ha decrecido mucho en aquellas colocaciones en que por falta de hombres se les ocupaba, pero aún así, su demanda es grande, y una mujer en cualquier puesto que ocupe, por poco que gane, tiene doce dólares semanales, con lo que puede vivir sencillamente bien, dado el caso de que fuera del lujo excesivo, la vida es aquí bastante económica, si se exceptúa el artículo "casa", que es el caballo de batalla por su escasez y la forma en que se tributa al Estado, (de lo que me ocuparé después). Bueno, pues debido a todo esto, la mujer necesita salir y entrar con toda libertad, ya que su ocupación se lo requiere, y ahí empieza una libertad de acción, que hace que a poco de disfrutarse, casi de niña, les sea muy difícil someterse a las exigencias de opinión que vengan de la parte de fuera, a menos que sea de mutuo acuerdo, pero nunca por imposición. El hombre por su parte ha tenido poco a poco que ir acostumbrándose, y al final, ha compartido con ella las prerrogativas, que en la casi totalidad de los demás países se tienen abrogadas. Diré que viviendo entre yanquis que no exageren sus propias condiciones, se ve que esta forma de respetarse las prerrogativas en el matrimonio, da por resultado un equilibrio que hace la vida conyugal más feliz que en la forma en que se lleva en otros países, donde las exigencias caecuales del marido, provocan la natural rebeldía (o protesta en los casos leves) de la mujer, que entonces piensa que no es oro todo lo que reluce, y que la parte buena del matrimonio es solo para el hombre, y como natural secuela, el dulce hogar convertido en bisulfo de quinina. Claro es, que esto ocurre como digo al principio, en los hogares donde no se exagera, que son los menos, pues lo más frecuente es, que lo que ahí es el hombre, lo sea aquí la mujer y viceversa, pero en esto no hay que culpar a ella, sino a él, que empieza por concesiones absurdas en el bovisio, y al llegar el matrimonio rebasa la línea del "reparto por igual", y entra vergonzosamente en el de la dependencia, del que no hay quien lo seque ni con una grúa; se ve pues, que todo consiste en quedarse entre el árabe y el americano condones oriente, y tendremos el verdadero tipo de mujer y matrimonio deseable en esta picaresca vida, y de cuyo tipo conozco muchos aquí, y bastantes de ellos, de matrimonios compuestos de latinos y americanas. Un caso que voy a narrar, puede dar una idea exacta acerca del por qué la mujer aquí, no tiene en su marido la confianza que ahí y que es

Ecos de sociedad

—Ha marchado a Vélez Rubio don Miguel Guzmán. —Acompañado de su esposa ha salido para Lioares don Carlos Sánchez Melero. —Ha marchado a Rastábal, acompañada de sus bellas hijas, la distinguida señora doña Trinidad Fernández de Orbe. —Se encuentra en Granada el médico militar don Julio Atienza. —Acompañada de sus bellísimas hijas Almudena y Luisa, ha marchado a sus posesiones de Almería la distinguida señora doña Almudena Martel, viuda de Burgos. —Se encuentra restablecido de la penosa enfermedad que le ha retenido en cama más de quince días, nuestro estimado amigo el ilustrado jefe de Negocios de este Ayuntamiento don Julio Pareja. —Nos agradamos mucho. —Regresó de Lanjarón el diputado provincial don Pedro Moreno Agre. —Ha regresado de París nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento y dueño del Salón Regio, don Ricardo Martín Flores. —Le acompañan su bella hija y su hijo Ricardo. —Ha salido para Ventas de Huelma, el ex senador del Reino don José Cassinello. —Ha salido para Torrenueva, acompañado de su hermana Trini, el canónigo del Sacro-Monte don José Gutiérrez Ramos. —Ha regresado de Barcelona y Zaragoza, el vicario general del Arzobispado don Juan Villar y Sanz. —El domingo próximo contraerá matrimonio en Maracena la encantadora señorita Encarnación Rodríguez López con don Antonio Girón López. —Precedente de Celamora se encuentra en Granada la bella y simpática señorita Josefa Sánchez Nievas. —También ha venido de dicho pueblo la hermosa y preciosa señorita Carmen Fernández Berredo. —LUBERBAS.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las diez y cuarto abre la sesión el señor Gil de Gibaja.

Los que asisten Asisten los señores Montes Garzón, Velázquez, Beltrán, Garzón Rodríguez, Mora Guarnido, Casado, Gómez López, Molina de Haro, Corral Almagro y Romera Domingo.

El secretario señor Horques da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Elección de asociados Se procede al sorteo para cubrir las vacantes existentes en la Junta Municipal, resultando elegidos los señores siguientes:

Sección 1.ª: Don Pedro Domínguez y don G. Montilla. Sección 2.ª: Señor Rivera y Muros. Sección 3.ª: Don Antonio Molón González, don Francisco Moleón Angulo y don Fernando Reyes.

Sección 4.ª: Don Carlos Morenilla Blanes. Sección 5.ª: Don Manuel Anguita Urriano. Sección 11: Don Miguel Pugnare. Sección 12: Don José de la Cámara Salár.

Sección 15: Don Rafael Illascas. Se entra en el orden del día. Las obras de la Capilla Real

El señor Gómez López pide se felicite a los señores Casado y Garzón Rodríguez por el brillante informe dado referente a estas obras.

El señor Montes Garzón ruega que se haga lo posible para derrumbar lo que queda sobre la Capilla Real.

También pide la supresión de un kiosco que hay en la calle de la Cárcel, junto a la Catedral.

El señor Montes Garzón dice que se procure en lo sucesivo que los turistas puedan entrar en la Capilla Real, por donde se acaban de hacer los derribos.

El señor Casado se adhiere a lo dicho por el señor Montes Garzón. Un Grupo escolar

El señor Montes Garzón dice que se le envió una cita para una reunión en la cual se acordó la construcción de un Grupo escolar para lo cual se han de consignar 80.000 pesetas.

Pide que se le aclare el lugar donde se ha de construir éste. El Alcalde dice que en la próxima reunión de la Comisión de Fomento estudiará el lugar del emplazamiento, del que dará cuenta en la sesión próxima.

Las colonias escolares El Alcalde pide que se designe al señor Delegado regio, como todos los años, para la organización de las Colonias escolares.

El señor Montes Garzón opina que es mucha labor para el Delegado regio, y se acuerda designar también al señor Garzón Rodríguez.

Los vendedores de helado El señor Montes Garzón se ocupa de los helados que se venden en las calles, congratulándose de la medida del Alcalde, prohibiendo su venta por considerárselos perjudiciales para la salud pública.

El camino de Maracena El señor Montes Garzón se ocupa del mal estado en que se encuentra el camino de Maracena, pidiendo su arreglo.

Las carnes El mismo concejal se ocupa del precio de las carnes, cuestión en la que se cometen bastantes abusos, pidiendo que se corrija éstos.

El señor Molina de Haro se adhiere a la petición del señor Montes Garzón. Dice que hay que evitar a toda costa que la carne se venda a 550 y 600 pesetas, mientras que en los periódicos se publican precios más baratos.

Cree que no se debe culpar al público por falta de energía contra los abusos de los tableros, los que dice que están cometiendo un robo.

El señor Montes Garzón cita el caso de un concejal que exigió se le vendiera la carne a los precios publicados. Se le vendió aquel día; pero al otro no encontraba la criada carne en ninguna parte.

El Alcalde propone que se prohíba terminantemente la venta de carnes especiales, única manera de meter en cintura a los tableros.

El señor Montes Garzón se extraña de la propuesta del Alcalde y cita el ejemplo de Madrid donde se clasifican las carnes con sus precios, entendiendo todo el mundo admirablemente.

Pide el amiloramiento del número de tablas y que se les exija a los tableros ciertas responsabilidades. Después de intervenir el Alcalde, se acuerda que pase el asunto a la Comisión de Abastos con carácter de urgencia.

Gestiones municipales El señor Molina de Haro dice que ha llegado la hora de recoger el fruto de la gestión realizada por el Ayuntamiento en Madrid en el asunto de las haciendas locales.

Reitera su ruego anterior respecto al Hospital clínico. Dice que por lo menos se debe hacer lo posible porque el Ayuntamiento se le conceda la décima.

El Alcalde hace algunas aclaraciones, prometiendo ocuparse activamente del asunto. Limpieza y aguas

El señor Montes Garzón se ocupa de la suciedad de nuestras calles y de la falta de agua. Pide al Alcalde que aclare los gestos que realiza en este sentido.

El alcalde hace una reacción de cuatro ha hecho sobre limpieza y de los castigos que ha impuesto y quinones.

Sobre las aguas dice que gracias a sus gestiones se han surtido muchos barrios y que procurará que se surtan los que no lo están.

El precio del pan

El señor Montes Garzón se ocupa del trigo el que se cotiza a 17,50 pesetas la fanega. Con arreglo a esto, opina que el pan debe venderse a 45 céntimos, en vez de 66.

Pide al Alcalde, que adopte resoluciones sobre el asunto. El Alcalde dice que no hay que olvidar que el Cabildo no tiene facultades para imponer precios a los harineros. Únicamente puede imponer precio a los panaderos, pero con esto no se habrá conseguido nada.

No obstante, promete hacer lo que pueda, cuando se sepa a fin de Julio, el verdadero precio y las verdaderas existencias de los trigos.

El señor Montes Garzón insiste en que el pan se venda a 45 céntimos, mientras duren los precios actuales del trigo. El Alcalde manifiesta que toma buena nota del asunto.

El paseo del Salón

El señor Corral Almagro ruega que se ilumine el Salón todas las noches, como en veranos anteriores, y que la banda Municipal toque los jueves y domingos.

El señor Montes Garzón se adhiere a lo propuesto por el señor Corral Almagro. El Alcalde dice, que si no se ha iluminado el Salón, es porque por triste experiencia sabe que a las veladas no asisten más que algunas criadas transnochadoras.

Promete en lo sucesivo iluminar dicho paseo. Los consumos y los sustitutos

El señor Molina de Haro se ocupa de la próxima desaparición del impuesto de Consumos, impuesto que fatalmente tiene que desaparecer por preceptos de la ley.

Cree que si no se prepara un sustitutivo, la hacienda económica del Municipio, no tendrá precedentes. Opina que debería irse a otras ciudades a copiar lo que éstas han hecho sobre esta materia.

Manifiesta que está firmemente convencido de que el impuesto de Consumos ha de desaparecer. El señor Montes Garzón, pide que pase esta cuestión a la Comisión de presupuestos.

El Alcalde dice, que ya se está realizando algo en este sentido, por lo que no se estará desprevénidos cuando llegue el momento de la sustitución. Una calle

El señor Montes Garzón, se ocupa de la apertura de la antigua calle de la Fratriguera, en el Albaycín. El señor Molina de Haro hace unas peticiones sobre indemnización a los ordenanzas y se levanta la sesión.

El precio de las carnes En el día de hoy se venderán las carnes en el mercado a los siguientes precios: Becerro limpio sin hueso, a 4,40 pesetas kilo; toro limpio sin hueso, a 4,15; vaca limpia sin hueso, a 3,95; y borrego con hueso, a 3,10.

Multas El alcalde señor García Gil de Gibaja impuso ayer las siguientes multas: A José María Baena, por llevar una vaca por la acera; Nicolás Carranza, por interceptar la calle con una caballería; Angel Pérez R. quemel, por interceptar la acera de la puerta del Correo; Luis Martín Ruiz, por interceptar el paso de la Pescadería con «puertas de verduras»; don Luis González, por efectuar obras sin licencia en la casa número 19 de la calle del Cuarto Real.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandums, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

ARTISTA GRANADINO

ORRONOFF

Enterados de que se encontraba en Granada nuestro distinguido paisano, gran ilusionista, Orronoff, sentimos infinitos deseos de estrechar su mano y he aquí que el Destino nos favoreció días pasados, poniéndole frente a nosotros. Sustuvimos largas horas de agradable charla, en las que nos relató episodios curiosos.

Hablamos de su vida artística y nos dijo que donde él primeramente fué conocido en su Arte, fué en Almería, en reuniones de sociedad, donde le llamaban «El diablo de los salones».

Dedicó brillantes párrafos admiración a su maestro, José Padilla, gran ilusionista que nos privó de la exquisita su Arte va para seis años.

Amablemente invitados, nos llevamos a su domicilio donde nos obsequió con una sección de ilusionismo, la que, a decir verdad, no habiésemos querido que se terminara.

Allí hizo la manipulación de bolas, los pañuelos japoneses, los aros indios, la lluvia de plata, las

cartas eléctricas, los cascabeles del diablo y otros muchos, quinos dejó, como vulgarmente se dice, «boquiabiertos».

Es un gran artista, un excelente artista, que Granada toda le vería con gusto, tributándole calurosas ovaciones, fruto merecidísimo de su delicado trabajo.

Nos sería de sumo placer que el activo empresario de Plaza de Toros, don Eduardo Cifuentes, nos proporcionara la ocasión de admirarle públicamente, ya que con esto Granada entera acudiría a la Plaza de Toros a ver a su artista, el exclusivamente suyo, al granadino.

José CUADROS ZURITA JOSE MARIA DE ACOSTA

“La venta de Cupido”

La Biblioteca Renacimiento, en su deseo de ofrecer al público a precios económicos obras de los más ilustres escritores contemporáneos, ha editado en su Biblioteca popular esta serie de novelas de José María de Acosta, agrupadas bajo el título de La venta de Cupido.

José María de Acosta es de los autores que más rápidamente han alcanzado un brillante puesto entre los literatos contemporáneos; es un escritor de sólida cultura, formado en el estudio de nuestros clásicos, un novelista ameno e interesante, un narrador habilísimo, un estilista correcto y lleno de galanura y fluidez. El éxito alcanzado por sus obras Entre faldas anda el pecado y Amor loco y amor ciego primero, y últimamente por su novela Al cabo de los años mil, ha sido tan grande, que ha bastado por sí solo para darle notoriedad y popularidad.

Las novelas que forman este volumen, llevan marcados el sello de su autor, en su estilo, en su amenidad, en la gracia piadosa, tan española, tan clásica.

Renacimiento presenta la obra con todo esmero, a pesar del precio, bien económico, de 250 pesetas a que le ha puesto a la venta en las principales librerías de España y América.

Instrucción pública

Condecorato

Lo ha sido por méritos excepcionales y servicios, el prestigioso maestro nacional y licenciado en Filosofía y Letras, don Joaquín Ruiz Castilla, que sirve en esta provincia.

Previa propuesta de varias corporaciones y entidades, a las que prestó elegantemente su cooperación entusiasta y desinteresada, ha sido recompensado con su ingreso en la distinguida y real Orden Civil de Alfonso XII, como Caballero cruzado.

Por tratarse de un paisano nuestro y entusiasta periodista de exquisita pluma, nos congratulamos debidamente, y porque el premio merecido enaltece al prestigioso Magisterio de que forma parte, lo publicamos con íntima y sentida complacencia. Nuestra enhorabuena. — Aquino.

Espectáculos

Plaza de Toros

Con un lleno rebosante hizo anoche su debut en este teatro de verano, la incomparable cantadora de flamenco Nina de los Peñes, obteniendo un ruidoso éxito.

Fue aplaudida con verdadero entusiasmo y obligada a cantar un sinnúmero de canciones. Tablón obtuvo muchos aplausos el célebre guitarrista que la acompaña Habichuela.

Las demás atracciones que actuarán Alfredo Chimentó y Mari-Luisa, escucharon aplausos. El público salió complacido de la bondad del espectáculo.

Hoy jueves debut de la gran atracción Monna Montero de la que tenemos las mejores referencias. Muy pronto las Hermanas Corio y otras afamadas atracciones.

Salón Regio

Hoy se estrenan las tres últimas partes del sexto capítulo de Los tres mosqueteros, titulado El baile de los regidores. El éxito alcanzado con el estreno de las dos primeras partes supera a toda ponderación; jamás se ha visto un lujo tan fastuoso y una propiedad en la presentación de las escenas motivan esta parte de la novela, es verdaderamente insuperable.

Mañana se estrena el capítulo séptimo titulado El pabellón de Estres. En la próxima semana se estrenará la promoción monumental Cherchez la Femme, la obra más intrigante exhibida hasta la fecha; la interpenetra la famosa belleza húngara Lucy Doraine. La elegante y costosa presentación de esta película rebasa los límites fijados por todas las producciones editadas hasta la fecha. El estreno de esta soberbia película será un gran acontecimiento.

Coliseo Olympia

Hoy, con la proyección del 14 episodio, toca a su fin la extraordinaria película La Reina de la Luz, donde se verá el desenlace de tan grandes aventuras.

También comenzará a proyectarse hoy, la película en doce episodios, El Castillo de los Fantomas. Esta película viene precedida de grandes triunfos como producción fina e interesante.

El Castillo de los Fantomas es la novela en la que sus interesantes escenas se suceden cautivando al público con la exquisita naturalidad de los artistas de la obra y la belleza de sus paisajes.

En el primer episodio es notabilísima la escena de persecución en el mar.

Instituto “IBYS”

Lacto-vacuna Gonocócica Tenemos a la venta todos los sueros, vacunas microbianas y productos OPOTERAPICOS, sancionados por la CLINICA. Depositario J. PAREJA CARDENAL MENDOZA, NUMERO 2

MOSAICOS

Fabricados con cemento Lafarge y a gran presión hidráulica TORRES Y LÓPEZ Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA Teléfono número 172

Cementos “Lafarge”

Únicos para pavimentos y decoración. Depósitos exclusivos en la provincia TORRES Y LÓPEZ Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA Teléfono número 172

TUBOS

De todos los diámetros y para todas las presiones TORRES Y LÓPEZ Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA Teléfono número 172

Cemento Landford

El de mayor resistencia que se fabrica en España. Cementos corrientes - Cal hidráulica TORRES Y LÓPEZ Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA Teléfono número 172

ANUNCIO

Per acuerdo de la mayoría de partícipes, adoptado para el mejor disfrute y aprovechamiento de la cosa, el día 22 del corriente, a las tres de la tarde y en el domicilio de D. Antonio de los Ríos Pérez, calle de la Sacristía del pueblo de Pinos Puente, tendrá lugar la subasta extrajudicial para el arrendamiento de la casa número 1 de la calle de la Sacristía, antes 21 de la calle Real de dicho pueblo. El arrendamiento será por cuatro años. Para tomar parte en la subasta será preciso constituir un depósito provisional de mil pesetas. El depósito del adjudicatario quedará convertido en depósito definitivo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones. No se admitirán posturas inferiores a dos mil pesetas de alquiler anual. Se adjudicará el arrendamiento al postor que aceptando todas las condiciones del pliego que don Antonio de los Ríos tiene a disposición de los que lo soliciten, ofrece mayor cantidad de alquiler. Desde las tres de la tarde de dicho día hasta las tres y quince minutos, se admitirán los depositos, por los conductos y el conducto que asistan, ante los cuales o el cual se verificará la subasta. Esta comenzará a las tres y quince minutos, por puja a la mano y terminará cuando repetida por tres veces la cantidad mayor ofrecida no se fijare por ningún otro postor. Los cuatro años de arrendamiento comenzarán a contarse desde el día primero de Agosto del presente año. Pinos Puente, 18 de Julio de 1922.—Antonio de los Ríos.

BAÑOS El León

Templados, fríos y compuestos de mar, en tinas de porcelana y mármol. — Duchas templadas y frías a gran presión. Fríos en alberca. PRECIOS ECONOMICOS Abiertos hasta las 9 de la noche

Alhóndiga 4 y Sierpe Baja GRANADA

Se traspasa

negocio acreditado. Darán razón calle Moral alta, número 5, Granada.

QUINTAS

Los soldados que estén en activo servicio y quieran recibir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo, accediendo a los beneficios de la R. O. de 6 de Septiembre de 1919, (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de licencia número 6 de Mayo 1922 (D. O. 103).

Para más detalles dirigirse a la Agencia de don José María de Lara, calle Huelmo 75, en Madrid, o a su delegado en Granada, don Casimiro Arroyo, calle Molinos 17.

“San Lorenzo”

Carbones Vegetales y Minerales Ingleses SANTA TERESA, 5 inmediata a la plaza de la Trinidad. Se debe recibirse Anticartas de inmejorables condiciones.

Sarna

ANTISARNIC MABTL El único que cura sin baños. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA ROSARIO

(Sociedad anónima). Casa fundada en 1874 EL REY DEL TOCADOR JABON AROMAS DE LA TIERRUCA Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería SANTANDER

COÑAC LION D'OR

F. ORTÍ - INGENIERO TALLERES MECANICOS DE PRECISION Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcarce" Gran Capitán, 18, bajo.-GRANADA

La Inyección YER Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (Furgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes Resultado infalible en 90 por 100 de los casos PRECIO DEL FRASCO: 4,50 pesetas De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 6 por 100 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica. AGENTE GENERAL José Martín Pajar Gran Vía de Colón núm 5 HOTEL PARIS

KEATING POLVOS QUE MATAN: HORMIGAS CHINCHAS CUCARACHAS PULGAS POLILLAS ETC. ¡TODOS MUERTOS! DEPOSITO PARA LA REVENTA Calle de Fernando el Santo, 5. MADRID

Amador Hernández Teniente coronel médico ENFERMEDADES SECRETAS INYECCIONES INTRA VENOSAS Horas de consulta: De 2 a 6. Reservada: De 8 a 10. San Matías, núm. 2, 2.º

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros contra accidentes Seguros marítimos y terrestres.

“San Lorenzo” Carbones Vegetales y Minerales Ingleses SANTA TERESA, 5 inmediata a la plaza de la Trinidad. Se debe recibirse Anticartas de inmejorables condiciones.

Sarna ANTISARNIC MABTL El único que cura sin baños. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA ROSARIO (Sociedad anónima). Casa fundada en 1874 EL REY DEL TOCADOR JABON AROMAS DE LA TIERRUCA Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería SANTANDER

COÑAC LION D'OR

Gran rebaja en precios desde el 15 de Marzo Arados marca "LEYVA" Este arado de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos fuerza. EL MAS ECONOMICO por su gran duración y poco desgaste de sus piezas, cambiables todas a tornillos. Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y Vinícola. Siempre lo más nuevo y de mejores marcas. Juan Leyva.-Mesones, 3 y 5 GRANADA Jóvenes que padecéis flujo blanco Usad Leucorricida Alcozer, en forma de irrigación vaginal, como desinfectante y antiséptico, sin exclusión de los reconstituyentes indicados. Curación completa. Véndese en principales farmacias y droguerías. Depósito: Diego Sánchez. Alhóndiga, 18 al 20, Granada.

La Favorita Mesones, número 49 - Precio bajo loza, Cristal, Porcelana y Electricidad Sensacional regalo!! Liquidación de 1.000 juegos agua mesa noche, clase fina, a pesetas :: :: 2,30 uno :: :: SOLO POR 10 DIAS, HASTA EL 17 DE JULIO NOTA: SE VENDE LEÑA Y ENVASES VACIOS

El motor de explosión "REX" ES LA FUERZA MOTRIZ MAS PRACTICA, SEGURA Y ECONOMICA PARA TODA INDUSTRIA O TRABAJO. Centro Técnico Industrial CAMPANA, 8, SEVILLA, APARTADO, 123

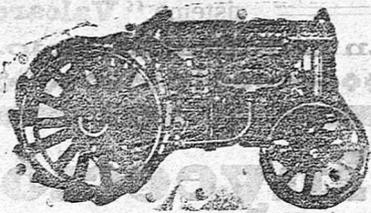
Vapores Correos del Lloyd Latino Servicios rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos velicosos y telegráficos sin hilos MENDOZA, PLATA, ROSA, CORDOBA y VALDIVIA. Alsiná saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1922, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Córdoba saldrá de Almería el 13 de Agosto de 1922, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES. PRECIOS EN TERCERA. Un asiento 380 pesetas. Incendios impuestos: un mes 200 un cuarto 110. Para los de tercera clase comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitar con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, Hijos de RICARDO JIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería, y Plaza de la Constitución, 5 y 7.—MALAGA.

¡Agricultores! Abonado con Nitato de Sosa de Chile Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

LA ELECTROMECHANICA Oficinas y Almacenes: Acera de la Virgen números 52, 54 y 56 J. H. ABACTECK.—Granada INDUSTRIALES, AGRICULORES: En esta casa se construyen instalaciones especiales para bombas de riego. Construcción de molinos harineros y para aceites; aparatos para trituración de toda clase de semillas y cereales. Reparación y construcción de aparatos agrícolas y de maquinaria en general, motores, dínamos eléctricos, de gasolina y carburo. PRECIOS SUMAMENTE BARATOS Se facilitan cuantos datos se deseen y presupuesto gratis.

¡LABRADORES! vuestro porvenir está en adquirir un tractor

FORDSON



Con él ahorraréis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores

No pensarlo más - Visitad la Exposición en la AGENCIA «FORD»

CAMPILLO BAJO, 45

Antonio Molina Gallegos

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glicero-tosilato de cal con creosol. Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Doctor Benedicto-San Bernardo, 11-MADRID

Se vende en la Farmacia de don Nicolás Montes Barza Reyes Católicos, 20.-GRANADA

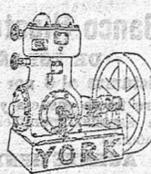
Maquinaria frigorífica «YORK»

Para fábricas DE HIELO y helados.

AMONÍACO, ACETILE Incongelable y toda clase de maderas para industrias del frío.

Se vende mencionando este anuncio al escribidos.

PUG y Cia. S. en C. (Suc. de J. Vidal Ros) Paseo de S. Juan, 100 y 102.-BARCELONA



NEVERAS para BARES TABERNAS LECHERIAS ETC.

Posoemos centenares de referencias en España.

Calahonda Antigua Fonda del Mar

Está acreditado Establecimiento ha quedado abierto al público desde 1.º de Julio. Los señores bañistas que deseen hospedarse en él pueden dirigir sus pedidos a su dueño, Juan Omeño Martínez, en Motril, Hotel LA GRANADINA, y en Calahonda, FONDA DEL MAR.

Los señores Bañistas que deseen continuar directo a Calahonda avisémoslo y si lo desean tendrán automóvil a su llegada.

¡¡¡ JOY !!!

Para jabones puros y baratos, legías clarificadas y aceites finos del Valle,

Rafael Molina Santa Paula n.º 2, esquina a la Plaza de San Agustín.-Fábrica.-Granada.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 8. Centros de espejifios en todas las buenas farmacias.

SEÑORAS SEÑORAS

Agua de Colonia Violeta. Exquisito perfume. 4,50 pesetas litro. Droguería Universal Plaza de Hibarrambía, 9

Agua de Colonia. Perfume concentrado. 3,50 pesetas litro. Droguería Universal Plaza de Hibarrambía, 9

Advertisement for Neurastenia medicine, including text like 'LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ' and 'ESTOMAGO'.

Aviso interesante. Molineros que queráis mejorar vuestra fabricación de harinas de primera y de segunda, en la calle de Párraga, número 3, se vende de ocasión...

Se vende una partida de sacos harineros superiores. Para verlos, en el Palacio de N.vevantes (B. A.), Reyes Católicos, 44.

Don Antonio Jiménez Robles. Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Refractamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celuloide, platino y aluminio.

Taller Calzado CUBIEL. Especialidad en la medida. Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.

Molineros. Si necesitan hacer reparaciones en los aparatos y artefactos de fábrica o r. o. l. nos, ya sean movidos con agua o por electricidad, diríjanse al taller de carpintería mecánica de Antonio López Quesada, establecido en calle Fejas de la Virgen, 15, donde se hacen a la perfección esta clase de trabajos y todos los pertenecientes al ramo de carpintería.

LA UNION. Almacén de cortidos y cortes aparados. Jiménez y Román. Taller de Guarnicionería. Calle de Bodegones y Placeta de San Cristó. Granada.

Advertisement for 'La Moda Práctica' magazine, featuring a woman in a dress and text about fashion and economics.

Advertisement for 'SALES PURGANTES' medicine, showing a bottle and text about its benefits.

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad Gran Vía, 33 y Marqués de Falces

Medicamentos de absoluta pureza Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjeros

Se sirven pedidos por Correo, a los clientes de provincias

Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

La Casa que más barato vende sus Calzados

Zapatería Alhambra

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas piel para Caballero, a 15 pesetas. Jiménez y Díaz. 11, Zacatin, 11

La Mano del Muerto

CONTINUACION DE El Conde de Monte-Cristo

POR ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR

Revista, número 57 y 59.-Barcelona

El Conde no respondió; la acercó a su pecho y amparandola con sus manos la contempló en silencio, como si meditase en el porvenir que le esperaba. En la expresión lánguida y suave del rostro de Haydée se revelaba un sentimiento de profundo amor.

ambos. El Conde, sin embargo, no podía pensar del mismo modo; después de haber sostenido en el mundo un prestigio inmenso, comprendía perfectamente el porvenir que le esperaba, luego que ese prestigio debido a su fortuna desapareciera. Ni un amigo encontraría, ninguna puerta se abriría para agasajarlo, y por todas partes donde se presentase, una risa de escarnio recibiría el hombre que en otro tiempo era considerado como el rey de los millonarios, y por lo tanto, señor de los corazones.

terribles espinas, donde tus lágrimas inocentes han de caer con abundancia en presencia de mi martirio. —¿Y qué, no podremos lograr la menor felicidad, porque seamos pobres?—preguntó Haydée con sencillez.—Yo seré feliz... viviendo con nuestro hijo... —¡No! no!—respondió el Conde con frenesí.—¡aquel pobre niño está perdido para siempre! jamás lo volveremos a ver.

pero ahora imagino la muerte de otro modo. Suponed, señor, que su imagen no trae horror consigo, que su diestra no es tan dura... que en vez de mostrarnos la hoz con que ha de separar el alma de vuestro cuerpo, os indica el misterio sublime de una felicidad enteramente nueva... —Haydée... dijo a media voz el Conde. —Mi buen amigo, si el mundo es torpe, es miserable, lleno de horrores, ¿qué vale en presencia de la muerte? Meditad bien en lo que os diga y entretanto esperadme que vuelvo en seguida.

rante la noche siguiente a un día agitado... Entonces fui yo aprendiendo el modo de mirarla sin el menor recelo, hasta que llegué a mirarla con interés. ¿Dónde está, pues, la energía con que entonces hablabais?... Cuando erais inmensamente rico, cuando teniais delante un porvenir risueño, no os estremeciais con la idea de la muerte; y hoy que sois pobrísimo, hoy que la mano del destino parece haber cortado de un golpe todas vuestras más gratas esperanzas... ¿qué es lo que os hace vacilar y estremecer tanto, ante la idea de ese sueño eterno?... Señor, si la felicidad acabó para nosotros, acabemos nosotros para el mundo.

voluntad. ¿Crees tú que será una prueba de espíritu, y una virtud meritoria, tomar un veneno o descargar un golpe que nos robe la vida en el momento en que sentimos los horrores de la miseria? Eso no será el tribunal divino, más que un acto de debilidad o de alucinación. La resignación con que nos sometemos a nuestra suerte, la paz de espíritu con que soportamos la miseria y los trabajos de este mundo, serán cosas de mayor precio, cuando nuestras almas sean juzgadas.